



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

599/2022

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día veintisiete de diciembre de dos mil veintidós se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 11/2003, DE 25, DE SEPTIEMBRE, DEL GOBIERNO Y DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA, SE TOMA EN CONSIDERACIÓN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR Y DE ACCESO A LA TIERRA EN CASTILLA-LA MANCHA.

SEGUNDO: REMITIR EL ANTEPROYECTO AL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA-LA MANCHA, SOLICITANDO LA EMISIÓN DE SU PRECEPTIVO INFORME CON EL CARÁCTER URGENTE A FIN DE PODER CULMINAR LA INICIATIVA EN ESTA LEGISLATURA, CONFORME A LA HABILITACIÓN DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY /2003, DE 25, DE SEPTIEMBRE.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, expido el presente en Toledo, a veintisiete de diciembre de dos mil veintidós.



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 78D150CFCCF0F5EEE8CFF6